**ANEXO 8**

**“COMPROMISO DE SECRETO PROFESIONAL Y CESIÓN DE DERECHOS”**

Por medio del presente Documento, actuando como miembro del equipo investigador[[1]](#footnote-1):

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **DOCUMENTO DE IDENTIDAD** | **DOMICILIO** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

Incluir las filas que sean necesarias por cada miembro del equipo investigador.

del proyecto (escriba el nombre del proyecto) presentado para la “INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PORTAFOLIO DE I+D+i DE LA ARC - 2019” extendida por la ARC y COLCIENCIAS.

**DECLARAMOS**

Que nos COMPROMETEMOS a mantener confidencialidad absoluta y guardar secreto profesional sobre toda la información a la que tenga acceso o pueda disponer de ella referida a los procesos internos y actividades desarrolladas en el desempeño de mi actividad como integrante del equipo investigador, tanto a lo largo de la duración del proyecto como con posterioridad por diez (10) años más a la terminación del mismo.

En este sentido nos COMPROMETEMOS a no copiar, reproducir, divulgar o utilizar en beneficio propio o de terceros, la información de la ARC referida a datos, informes, know how, documentos, dibujos, diseños, muestras, resultados de proyectos comerciales, proyectos técnicos en marcha o en perspectiva, planes de negocio, estrategias de mercado, entre otras, así como aquella a la que haya tenido acceso como consecuencia de mi actividad como integrante del equipo investigador.

Así mismo nos COMPROMETEMOS a utilizar la documentación y conocimientos facilitados por la ARC, única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades que me sean encomendadas en el marco del proyecto (escriba el nombre del proyecto), no debiendo en modo alguno y bajo ninguna circunstancia utilizarlos en beneficio propio o de terceros.

Igualmente nos ABSTENDREMOS de inducir a otros integrantes del equipo investigador, proveedores o aliados a infringir los deberes de secreto profesional y los principios de buena fe que presiden las relaciones contraídas con la ARC.

Como investigadores, no reivindicaremos derechos de propiedad industrial e intelectual sobre el Know How y los resultados del proyecto en el que participo o de los que haya tenido conocimiento durante la ejecución del mismo.

RECONOCEMOS que todos los derechos de Propiedad Industrial o Intelectual que se deriven de las creaciones, invenciones y desarrollos realizados en virtud de nuestra actividad como integrantes del equipo investigador y dentro de cuantas funciones nos sean encomendadas serán propiedad exclusiva del Ministerio de Defensa Nacional – Armada República de Colombia.

Por lo anterior, como integrantes del equipo investigador, **CEDEMOS** en exclusiva al MDN – ARC (O EL ALIADO A QUE HAYA LUGAR) todos los derechos de Propiedad Industrial e Intelectual generados por cualquier creación que se origine con objeto de mi actividad investigativa. La cesión de estos derechos se extiende a nivel mundial y durará hasta que estas creaciones, activos tecnológicos o invenciones pasen a constituir dominio público.

Así mismo, RECONOCEMOS y CEDEMOS a favor del MDN – ARC (O EL ALIADO A QUE HAYA LUGAR) la titularidad sobre los Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual sobre todas y cada una de las creaciones objeto de nuestra actividad investigativa con la entidad, tanto la titularidad como los derechos de explotación en cualquiera de las modalidades previstas en la legislación vigente.

Los Derechos de Autor serán titularidad exclusiva del MDN - ARC y en especial los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación. Los derechos de propiedad intelectual e industrial se entenderán remunerados como consecuencia del pago salarial estipulado en el contrato con el investigador.

Como investigadores nos COMPROMETEMOS con la ARC a formalizar y firmar cualquier documento privado o público necesario para legitimar al MDN – ARC (O EL ALIADO A QUE HAYA LUGAR) como titular de los derechos de Propiedad Industrial e Intelectual. Asimismo, nos COMPROMETEMOS a cumplir las normas y reglamentos internos de la ARC, y a realizar las labores encomendadas con la máxima diligencia, quedando obligado a entregar a la fecha de terminación del proyecto (escriba el nombre del proyecto), la totalidad de la información y documentación que obre en nuestro poder y que nos hubieren sido facilitada por la ARC, así como las posibles copias que haya podido realizar en el desempeño de nuestra actividad como integrantes del equipo investigador, teniendo la obligación de destruir las copias realizadas que no hayan sido devueltas, estando totalmente prohibido su divulgación a terceros, previamente a la destrucción.

En el caso de incumplimiento de las obligaciones a las que me he sometido bajo el presente acuerdo, la Armada República de Colombia se reserva las acciones legales que considere pertinentes y que por derecho le asisten.

Estando en total acuerdo con lo anterior, voluntariamente aceptamos el presente compromiso de secreto profesional y cesión de derechos en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_ del año 2019.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma

Grado, Nombre y Apellidos

Documento

Correo electrónico

Teléfono

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma

Grado, Nombre y Apellidos

Documento

Correo electrónico

Teléfono

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma

Grado, Nombre y Apellidos

Documento

Correo electrónico

Teléfono

(Nota: firman todas las personas que hagan parte del proyecto.)

1. **NOTA 1:** **EQUIPO INVESTIGADOR:** Hace referencia a todo el personal que estará involucrado con el proyecto de investigación. [↑](#footnote-ref-1)